

AÑO 1957

Expediente núm.



238649

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCION

238649

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE invención por 20 años, en España

a favor de Don Juan Llambí Calopa, Don José Llambí Calopa y D^a María Asunción Llambí Calopa, - - - - -, de nacionalidad española, - - - - - domiciliado en Barcelona, - - - - - calle de San Sebastián, - - - - - núm. 15.

por:

«Procedimiento para la formación y montaje de marcos para la construcción», - - - - -

Nº 2299

Agente Sr. PONTI



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N 238649

a favor de Don JUAN LLAMBI CALOPA, Don JOSE LLAMBI CALOPA Y
M^o ASUNCION LLAMBI CALOPA, de nacionalidad española, resi-
dentes todos en Barcelona, Calle San Sebastián, 15, por
"PROCEDIMIENTO PARA LA FORMACION Y MONTAJE DE MARCOS PARA
LA CONSTRUCCION".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedi-
miento para la formación y montaje de marcos para la cons-
trucción, el cual se caracteriza por su extremada sencillez
de realización, a la par que proporciona un mejor acabado
5. a las puertas o ventanas a ellos aplicadas, salvando to-
dos los inconvenientes que hasta ahora se presentaban.

En efecto, en la actualidad y en la mayoría de
casos, para el montaje de las puertas, ventanas y similares,
se procede inicialmente y antes de levantar la pared que
10. deba contenerlas, a fijar, debidamente escuadrado y aplo-

238649^{OV}



mado, el bastidor o marco propiamente dicho, alrededor del cual se lleva a cabo la construcción de la pared, afinanzando a la misma, mediante grapas, alcayatas o similar, dicho marco, sobre el que posteriormente se monta la puerta.

5. Esta manera de proceder exige que el marco esté completamente terminado mucho antes de que se haya concluido la construcción y revestimiento de la pared, con lo que éste, luego de colocado, está sometido a la humedad de la construcción y a los agentes exteriores, que son causa de garrameos y deformaciones imposibles de evitar aun empleando maderas muy secas o con mucho tiempo de almacenamiento.
- 10.

Por otra parte, el tener el marco colocado antes de terminar la obra, tiene también la desventaja de los golpes, roces y suciedades a que el mismo se ve sometido por parte de los operarios, inevitables también la mayoría de las veces, dada la índole de los trabajos de construcción y la manipulación de los materiales utilizados en los mismos.

- 15.
20. Para solventar estos inconvenientes se ha estudiado el procedimiento objeto de la invención, el cual se basa esencialmente en la posibilidad de colocación del marco o bastidor de la puerta una vez finalizada la construcción de la pared, incluso en su revocado o enlucido, de manera que el marco y puerta correspondiente pueden ajustarse y acabarse completamente en taller, no siendo efectuar ninguna de estas operaciones a pie de obra, con el consiguiente ahorro de tiempo y, consiguientemente, mano de obra.
- 25.

El procedimiento objeto de la invención consiste

238649



5. esencialmente en formar inicialmente una plantilla cuyo perfil exterior corresponde exactamente al interior del que deba presentar el vano o abertura sobre la que ha de colocarse posteriormente el marco, disponiendo sobre aquel perfil de dicha plantilla unos tacos ranurados lateralmente y fijados en forma amovible a través de elementos de retención adecuados.

10. La plantilla en cuestión es colocada luego, debidamente escuadrada y aplomada, en el lugar correspondiente, construyendo a su alrededor la pared, ajustada a la plantilla y la que quedarán empotrados y retenidos solidariamente los tacos citados.

15. Una vez construida la pared en la forma descrita se sueltan los elementos que retienen a dichos tacos y se retira la plantilla, quedando completado el vano.

20. Así terminada la pared, con su revocado o enlucido incluso, se procede al montaje del marco propiamente dicho que, a tal fin está constituido por dos piezas complementarias ensambladas, que constituyen en conjunto, y luego de yuxtapuestas, el marco en cuestión. Dichas piezas abarcan todo el borde del vano construido, solidarizándose ambas piezas entre sí y con respecto a los tacos empotrados en la obra, por encolado, con presencia eventual de tornillos u otros que coadyuven a dicha retención.

25. Finalmente, y al objeto de coadyuvar a la sólida fijación del marco, queda prevista la colocación de un vástago hincado en el suelo --solidarizado en él, por ejemplo mediante una masa de cemento o análogo-- y que se in-

238649 NOV



troduce así mismo en los extremos inferiores del marco, por la zona de unión de las dos piezas que lo constituyen.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña unos dibujos, en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un

5. caso práctico de realización del procedimiento en cuestión.

En dichos dibujos, la figura 1 corresponde a una vista parcial en perspectiva de una plantilla, la figura 2 representa un alzado y con la pared seccionada, la colocación de aquella plantilla en la misma, luego de terminada dicha pared; la figura 3 es una vista en sección de una pared terminada con taco incrustado en la misma, las figuras 4 y 5 corresponden a las fases de montaje del marco; y la figura 6 es una sección por VI-VI de la figura anterior.

15. De acuerdo con la invención, se empieza por formar una plantilla (figura 1), -1-, cuyo perfil (caras periféricas -2-) corresponde exactamente al del vano de la obra -3- (figura 2) sobre el que posteriormente deberá colocarse el marco.

20. Sobre dichas caras -2- y convenientemente distribuidos, se colocan los tacos -4-, de caras laterales ranuradas -5-, cuyos tacos tienen en su cara de adosamiento a las -2- de las plantillas -1- la misma anchura de dichas plantillas, siendo más estrechos por las opuestas. Por sus

25. extremos dichos tacos -4-, están también cortados en plano inclinado, a fin de facilitar su incrustación en la obra como se veía a continuación.

La fijación de los tacos -4- sobre aquellas caras



238649

5. -2- de la plantilla -1- se lleva a cabo mediante juegos de fiadores -6-6'- y -7-, de los cuales, por lo menos los -7- están montados de forma amovible, a través del tornillo -8- (que atraviesa la plantilla -1- por el correspondiente orificio) y tuerca de palomilla -9-, que permiten su fácil extracción.

10. La plantilla así formada, con los tacos retenidos amoviblemente, tal como queda explicado, se coloca, debidamente escuadrada y aplomada, en el lugar correspondiente, procediendo a continuación a la construcción a su alrededor de la pared -3- (figura 2), de forma que aquellos tacos -4- quedarán incrustados en la misma y unidos solidariamente a ella (figura 3).

15. Una vez realizada y completada la construcción de la pared, incluso con su revocado o enlucido correspondiente, se procede a retirar aquella plantilla, para lo cual bastará soltar las tuercas -9- de los tornillos -8-, retirar los fiadores -7- y hacer deslizar la plantilla -1- en sentido opuesto al de estos fiadores, para lograr que
20. los -6-6'- se suelten también de los tacos -4-, quedando completamente terminado el vano o abertura de la obra en la que se ha de colocar el marco, lo que podrá realizarse en el momento más oportuno y una vez concluidos prácticamente los trabajos mayores de construcción.

25. Asimismo, para la realización de este procedimiento, de acuerdo con la invención, se recurre a formar un marco constituido por dos piezas complementarias -10- y -11- (figura 4) la primera dotada de una acanaladura

238649 2 NOV



-12- y la segunda de un nervio longitudinal -13- de ensamblaje en sus caras a yuxtaponer, cuyas piezas ensambladas forman en conjunto el marco completo apto para el montaje de la puerta correspondiente -14-.

5. Dichas piezas -10-11- presentan asimismo las prolongaciones extremas -15- y -16-, destinadas a quedar superpuestas a la otra (figura 5) y que, aparte de servir de elementos de fijación sobre la misma, sustituyen con ventaja, bajo todos los aspectos, a las usuales molduras

10. utilizadas para cubrir las juntas o soluciones de continuidad que se establecen entre los marcos corrientes y la obra.

La fijación de las piezas -10-11- se lleva a cabo por encolado -17- de las mismas, tanto entre sí como con respecto a los tacos -4-, cuya superficie aflora de la de la pared -3- correspondiente.

15. Por último, y al objeto de asegurar una fijación e inmovilidad efectivas de los extremos del marco respecto al suelo, queda prevista la disposición de unos vástagos -18-, empotrados por un extremo en la masa de cemento osimil-
20. lar -19- prevista en el suelo -20- e introducidos a su vez en los extremos de dicho marco por la zona de unión de las dos piezas -10-11- que lo componen..

Aparte de ello queda previsto, en aquellos casos en que se considere preciso, el afinanzamiento de las piezas -10- y -11-, entre sí o con respecto a los tacos -4-, por
25. medio de tornillos o similares.

Fácil es deducir de lo dicho el sinnúmero de ventajas que representa la realización del proceso operatorio

238649



descrito, que pueden resumirse, en líneas generales, a las siguientes:

- a) Facilidad de realización;
- b) Se evitan por completo las deformaciones de los marcos, por no estar estos expuestos ni a las humedades propias de los materiales de la obra ni a los agentes exteriores;
- c) Ahorro de mano de obra, por poderse realizar la mayoría de operaciones de montaje, ajustado y acabado en taller;
- d) Posibilidad de ahorro de materiales, al ahorrar las molduras complementarias clásicas del marco;
- e) Acabado perfecto de los marcos;
- f) Posibilidad de lograr un mejor ajuste en el montaje de las puertas o ventanas.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los marcos y sus partes componentes, puertas, ventanas o similares a que se apliquen y, en general, toda clase de detalles accesorios que puedan presentarse, siempre que no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:



238649

12 NOV

1. Procedimiento para la formación de montaje de marcos para la construcción, que consiste esencialmente en formar inicialmente una plantilla cuyo perfil exterior corresponde exactamente al interior del que deba presentar el vano o abertura sobre la que ha de colocarse el marco, disponiendo sobre aquel perfil de dicha plantilla unos tacos ranurados, fijados amoviblemente a través de elementos de retención adecuados, procediendo a continuación a disponer dicha plantilla en el lugar correspondiente, construyendo a su alrededor la pared, ajustada a la plantilla y en la que quedarán empotrados y retenidos los tacos citados, tras de lo cual se sueltan los elementos de retención de dichos tacos y se retira la plantilla, quedando completo el vano.
- 5.
- 10.
2. Procedimiento para la formación y montaje de marcos para la construcción, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que el montaje del marco sobre el vano formado se lleva a efecto mediante dos piezas complementarias ensambladas que constituyen en conjunto dicho marco, las cuales abarcan todo el borde del vano construido, solidarizándose ambas piezas del marco entre sí y con respecto a los tacos empotrados en la obra, por encolado, con presencia eventual de tornillos u otros que coadyuven a dicha retención.
- 15.
- 20.
3. Procedimiento para la formación y montaje de marcos para la construcción, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracterizan por el hecho de que el marco se fija al suelo, en su caso, mediante un pasador hincado y solidarizado en el mismo y en los extremos del marco por la zona de unión de las dos piezas que constituyen dicho
- 25.



238649

marco.

4. Procedimiento para la formación y montaje de marcos para la construcción.

La presente memoria consta de nueve hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

5.

Barcelona, a 12 de noviembre de 1957

Juan LLAMBI CALOPA
José LLAMBI CALOPA
M^{re} Asunción LLAMBI CALOPA

p.a.

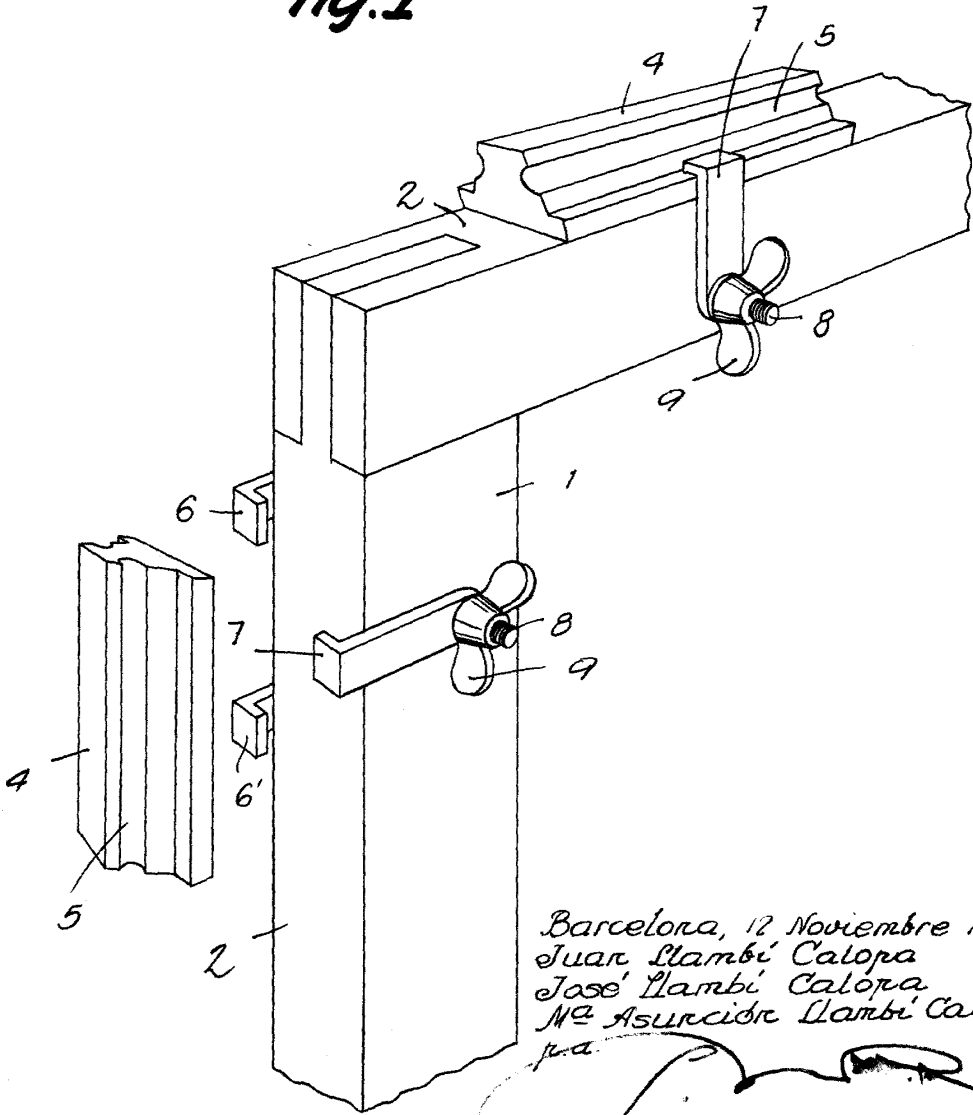
D. JUAN LLAMBI CALOPA
D. JOSÉ LLAMBI CALOPA,
DA MA ASUNCIÓN LLAMBI CALOPA

Tres hojas
hoja n.º 1

238649



Fig. 1



Barcelona, 12 Noviembre 1957
Juan Llambi Calopa
Jose Llambi Calopa
Ma Asuncion Llambi Calopa
pa.

~~SECRET~~

Tres copias
hoja n.º 3

238649

Fig. 5

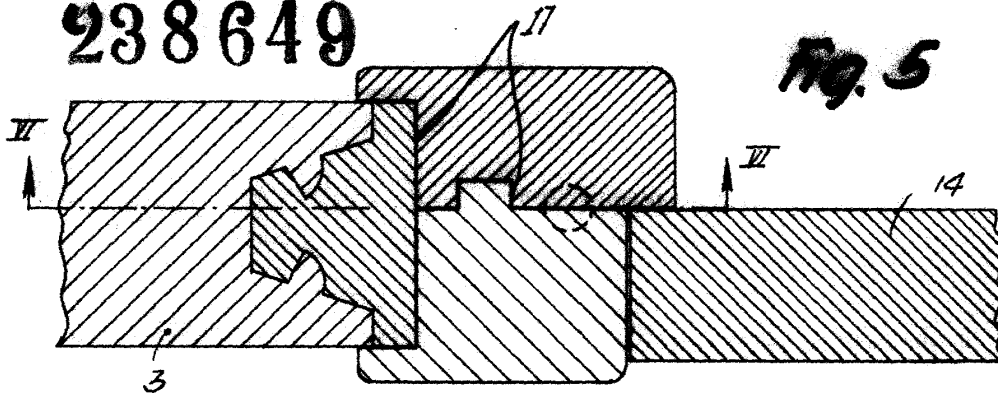
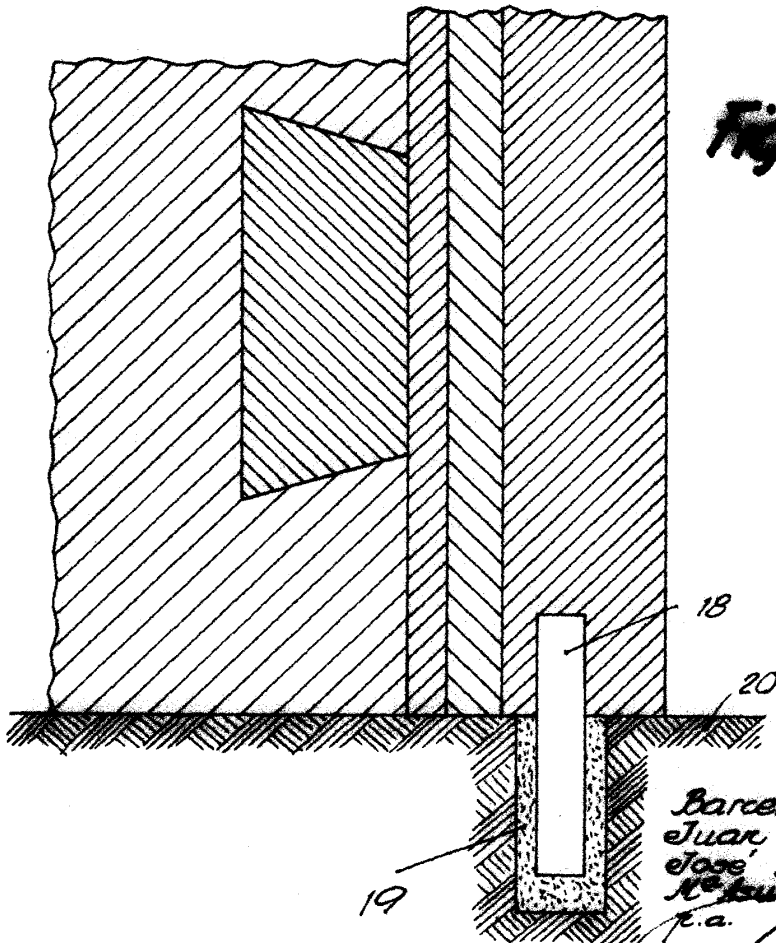


Fig. 6



Barcelona, 12 Noubre. 1957
 Juan Llambi Calopa
 Jose Llambi Calopa
 N.º 1000000 Llambi Calopa
 P.a.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan Llambi Calopa', written over the typed name.

Tres hojas
koja n.º 2

238649
Fig. 2

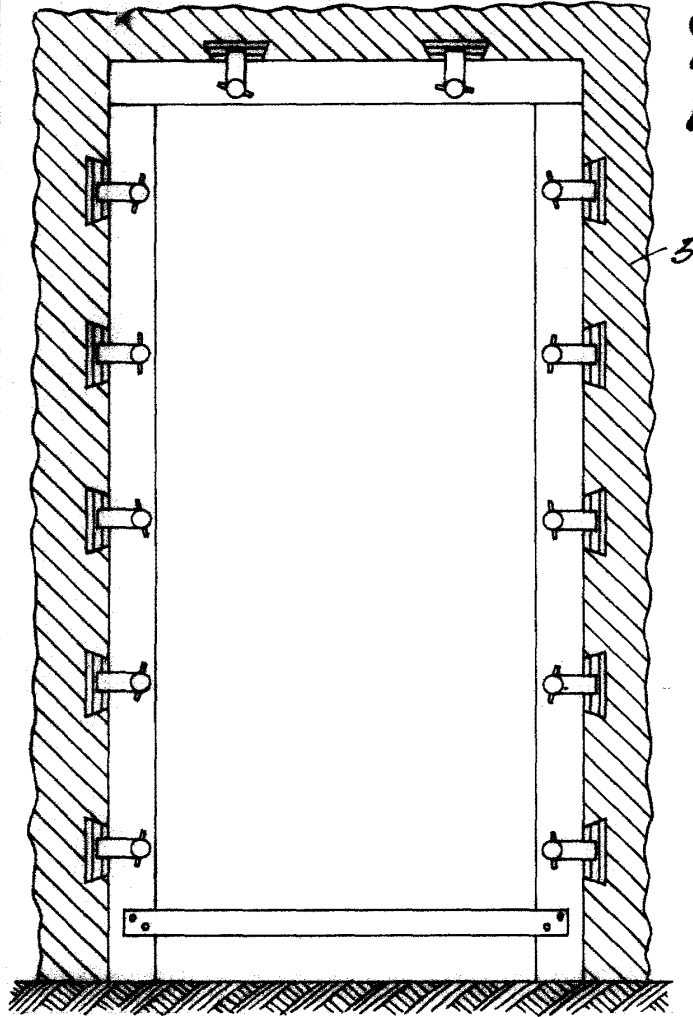


Fig. 3

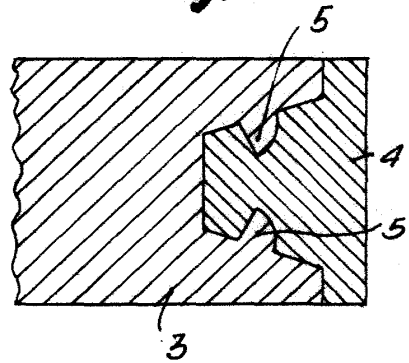
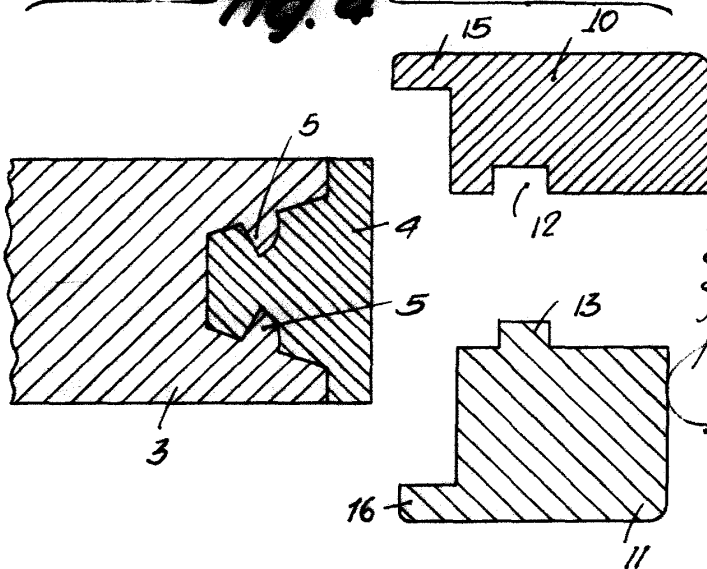


Fig. 4



Barcelona, 12 Nubre. 1951
Juan Llambi Calopa
Jose Llambi Calopa
N.º Asunción Llambi Calopa
r.a.

